

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	28028 - Semántica y pragmática del español
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	427 - Graduado en Filología Hispánica
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Semestral
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se pretende con esta asignatura dotar a los estudiantes de las estrategias y conocimientos necesarios para valorar críticamente los principales problemas que plantea el estudio del significado (léxico y gramatical) en español, así como, ya en el nivel pragmático, el análisis de los procesos de producción e interpretación del significado en el uso de nuestra lengua.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo Obligatorio Específico del Grado de Filología Hispánica. Mediante este módulo se pretende, entre otros objetivos, que los estudiantes conozcan los aspectos básicos de la estructura de la lengua española en su vertiente sincrónica (Fonética y Fonología, Morfología, Sintaxis, así como, en los niveles de análisis de los que se ocupa esta asignatura, la Semántica y la Pragmática del español); que adquieran la soltura necesaria para razonar o argumentar sobre cuestiones gramaticales; que se familiaricen con la terminología de las disciplinas recién enumeradas, al igual que con los modelos de análisis más relevantes; que reconozcan las principales propiedades de las distintas unidades y sepan aplicarlas en la descripción lingüística y que desarrollen las destrezas prácticas del análisis en los diferentes niveles y modalidades.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se requiere un dominio instrumental avanzado de la lengua española. Por ello, es necesario que los alumnos no nativos que se matriculen en la asignatura tengan al menos un nivel de español B2.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG3 - Capacidad de razonamiento crítico

CG6 - Capacidad de rigor metodológico

CG8 - Capacidad de manejo de fuentes bibliográficas

CG22 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG26 - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.

CE11 - Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

CE23 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CE25 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Puede identificar y relacionar las principales nociones del análisis lingüístico del significado.

Puede manejar las principales técnicas de análisis léxico-semántico.

Sabe identificar y describir las principales relaciones del significado léxico.

Sabe identificar y describir el contenido semántico de las categorías gramaticales y de las unidades con contenido gramatical.

Puede identificar y describir las principales relaciones del significado entre las expresiones complejas.

Es capaz de reconocer los principales problemas implicados en la relación entre sintaxis y semántica.

Sabe identificar los factores que configuran las situaciones comunicativas y sus implicaciones en la codificación e interpretación de los textos.

Puede identificar, evaluar y emplear los principales mecanismos y estrategias utilizadas en la presentación de la información y de la estructuración del discurso.

Es capaz de realizar un sucinto ensayo científico sobre aspectos referidos a la Semántica de la lengua española.

Es capaz de realizar un sucinto ensayo científico sobre aspectos referidos a la Pragmática de la lengua española.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés para su formación lingüística, en cuanto:

- Posibilitan la interpretación y valoración de las principales corrientes críticas y metodológicas en el campo de la Semántica y de la Pragmática del español.
- Contribuyen a la interrelación de distintos campos de estudio e investigación filológicos desde una perspectiva esencialmente sincrónica.
- Favorecen las habilidades para la argumentación en los mensajes orales y escritos.
- Contribuyen a un eficaz reconocimiento de la información transmitida explícita e implícitamente por otros usuarios de la lengua.
- Redundan favorablemente en la previsible labor docente de los graduados en Lengua española

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (75 %). Cuestionario y desarrollo de temas incluidos en el programa de la asignatura.
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25 %). Resolución de casos prácticos.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (75 %). Cuestionario y desarrollo de temas incluidos en el programa de la asignatura.
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25 %). Resolución de casos prácticos.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la

corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre activa. Se pretende favorecer de este modo el pensamiento crítico de los estudiantes ante el hecho lingüístico en sus aspectos semánticos y pragmáticos. Se combinan las clases teóricas y prácticas. Las primeras se dedican a la exposición y el comentario de los conocimientos teóricos imprescindibles. Las prácticas adquieren gran relevancia, tanto las presenciales, como las destinadas a la elaboración de trabajos y a la realización de actividades complementarias. Los alumnos contarán en todo momento con el asesoramiento del profesor.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases y actividades presenciales

El profesor explicará los fundamentos teóricos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Se potenciará en todo momento la participación de los estudiantes, de modo que las exposiciones teóricas se ejemplificarán con prácticas y ejercicios tendentes a fijar dichos contenidos. La parte fundamental de las prácticas consistirá en la realización y la corrección de ejercicios que sirvan de modelo para otros que los estudiantes llevarán a cabo individualmente o en grupo en las actividades no presenciales.

Actividades no presenciales.

Los estudiantes deberán realizar las prácticas propuestas en clase, leer y analizar algunas lecturas que complementen los conocimientos adquiridos en las clases presenciales.

Estudio individual de la materia, preparación de las prácticas propuestas en clase, y realización de lecturas.

Reuniones con los compañeros para las prácticas en grupo y consultas al profesor en horarios de tutorías para resolver dudas sobre la materia, la preparación de las prácticas y la elaboración del trabajo.

4.3. Programa

1. El estudio del significado en español. Tipos de significado. La semántica y las otras disciplinas lingüísticas.
2. Semántica léxica (I). El significado léxico: definición y características. El carácter estructurado del léxico español. Campos léxicos. Campos semánticos.
3. Semántica léxica (II). Las relaciones semánticas: sinonimia, homonimia, polisemia, antonimia; hiperonimia, hiponimia,

cohiponimia.

4. Semántica gramatical (I). El significado gramatical: definición y tratamiento en la gramática del español. La definición semántica de las partes del discurso.
5. Semántica gramatical (II). Determinación de las funciones semánticas en español. Estructura semántica, argumental o temática. Relación entre la estructura semántica y el significado en español.
6. El lugar de la pragmática en la descripción del español. El significado contextual. La pragmática y las otras disciplinas lingüísticas.
7. Conceptos básicos de pragmática aplicados al estudio del español. Oración y enunciado. Emisor y destinatario. El entorno. Lo dicho y lo implicado.
8. Iniciación al estudio de las principales corrientes teóricas en la Pragmática lingüística: la Teoría de los Actos de Habla de Austin y Searle. Las máximas conversacionales de Grice. La teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot. La teoría de la relevancia de Sperber y Wilson. Las teorías sobre la Cortesía Verbal.
9. Algunos aspectos de la pragmática aplicados al español: La estructura de la conversación. Los marcadores discursivos. La negación y la interrogación. Fenómenos lingüísticos relacionados con la cortesía verbal.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Asignatura del segundo semestre. Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por el Decanato de la Facultad.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados